



Reunida la Mesa Sectorial de Justicia, ayer día 25 de noviembre, esta Administración ha llegado a un acuerdo con los sindicatos ELA y CC.OO. relativo la regulación de bolsas de trabajo, por lo que tras la firma del mismo, desde esta Dirección de la Administración de Justicia se ha iniciado la tramitación de la misma a fin de que pueda entrar en vigor en el primer trimestre del año 2020.

Vitoria-Gasteiz, a 26 de noviembre de 2019

DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA